

**UNIDAD DE COMPETENCIA Realizar el pastoreo del ganado**

**Nivel 1**

**Código UC0714\_1**

**Realizaciones profesionales y criterios de realización**

**RP 1:** Aprovechar los recursos pastables del medio natural de forma sostenible para realizar el pastoreo, siguiendo instrucciones y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y bienestar animal.

CR 1.1 Los animales que salen a pastar se seleccionan en función de las posibilidades de seguir al rebaño, de la disponibilidad de recursos vegetales en campo y de la climatología.

CR 1.2 Las horas de pastoreo diario (comienzo y finalización) se determinan en función de la época del año, localización geográfica y características de la finca.

CR 1.3 El ganado se conduce a los pastos establecidos, asegurando el acceso al alimento.

CR 1.4 El perro pastor que colabora en la conducción, manejo, recogida y vigilancia del rebaño se adiestra en su trabajo.

CR 1.5 El acceso al agua de bebida en el pastoreo se asegura, instalando abrevaderos en caso necesario.

CR 1.6 Los recursos pastables del campo se aprovechan, mediante el movimiento del rebaño y la utilización de cercas en caso necesario, evitando el sobrepastoreo.

CR 1.7 El consumo de agua y alimentos de los animales se vigila, evitando posibles alteraciones de salud.

CR 1.8 Las técnicas sanitarias básicas y los primeros auxilios se aplican en caso de accidente laboral.

**RP 2:** Suplementar la alimentación del ganado de pastoreo para cubrir sus necesidades nutritivas cuando estas no se obtengan suficientemente en el campo, siguiendo instrucciones y cumpliendo la normativa aplicable.

CR 2.1 Las materias primas alimenticias se almacenan, conservándolas según los protocolos establecidos.

CR 2.2 El material utilizado en el almacenamiento y conservación de las materias primas alimenticias y en la preparación y distribución de los alimentos se limpia, manteniéndolo en condiciones de uso.

CR 2.3 Los alimentos suplementarios prescritos por el personal responsable se preparan, según la forma indicada.

CR 2.4 La alimentación suplementaria al pastoreo del ganado se distribuye, en caso requerido, en el momento indicado.

CR 2.5 El consumo de agua y alimentos suplementarios suministrado a los animales se vigila, evitando posibles alteraciones productivas y de salud.

**RP 3:** Detectar traumatismos, heridas y/o posibles signos y síntomas de la alteración del estado de salud del ganado de pastoreo, realizando los cuidados auxiliares básicos en caso requerido, siguiendo instrucciones y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y bienestar animal.

CR 3.1 Los posibles traumatismos, heridas y posibles signos y síntomas de la alteración del estado de salud del ganado se detectan para ser atendidos en campo, en caso requerido.

CR 3.2 Los cuidados básicos de traumatismos y heridas producidas en campo se aplican con las requeridas condiciones higiénicas.

CR 3.3 Los cuidados básicos del animal enfermo se aplican en el campo hasta que pueda ser atendido por personal especializado para lograr la supervivencia del mismo.

CR 3.4 Los posibles traumatismos, heridas, signos, síntomas de alteración del estado de salud normal y los tratamientos básicos aplicados en los animales se registran, comunicándolos al personal responsable, según los protocolos establecidos.

**Contexto profesional**

**Medios de producción**

Comederos de concentrados y bebederos. Material de manejo de ganado en pastoreo. Silos de piensos y forrajes. Equipos de mezcla de alimentos (unifeed). Repartidores automáticos de piensos y forrajes. Almacenes de piensos y forrajes. Animales de diferentes edades. Alojamiento para animales. Medicamentos, material de conservación y aplicación de medicamentos. Cercas permanentes y móviles, mangas, equipos de pesaje, cepos de inmovilización, muelles de carga. Equipos de protección. Cerca/pastor eléctrico. Perro pastor.

## **Productos y resultados**

Recursos pastables del medio natural aprovechados de manera sostenible por los animales. Alimentación del ganado de pastoreo suplementada en caso requerido. Cuidados sanitarios básicos de ganado de pastoreo aplicados.

## **Información utilizada o generada**

Bibliografía sobre pastoreo. Fichas técnicas del funcionamiento de diferentes equipos y materiales. Bibliografía sobre traumatismos y heridas. Fichas de reconocimiento de signos y síntomas de alteraciones de la salud (general e individual). Partes o estadillos de producción. Normativa básica medioambiental, de prevención de riesgos laborales, de bienestar animal y de seguridad alimentaria. Manual de primeros auxilios.